

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 3 contiene un real decreto disponiendo que cese en el despacho interino del ministerio de Gracia y Justicia el señor marqués de Carvera.

Otro id derogando el de 5 de noviembre de 1859, en cuanto tiene relacion con los ejércitos y distritos segundos, tercero, cuarto y quinto, conservando la organizacion que tiene en el dia el primer eje cito y distrito.

— La del 4 no contiene disposicion alguna de interés.

D. Rafael Garcia Lovera abogado de los tribunales nacionales y auditor honorario de Marina; juez de Paz del distrito de la derecha de esta Ciudad é interino de primera instancia del mismo.

Quien quisiere hacer postura á los bienes muebles que aun quedan por vender de los cedidos por Francisco Aguilera y Comas en el concurso voluntario de acreedores probocado por el mismo y se hallan de manifiesto en la casa de D. José Pallas calle de San Fernando núm. 40 y que en virtud de auto dictado en este dia se sacan nuevamente á la subasta por término de nueve, acuda á los estrados de este Juzgado de diez á once de la mañana del dia diez y siete de los corrientes que se le admitirá la que hiciere con tal de que cubra las dos terceras partes de las cantidades en que han sido apreciados. Dado en Córdoba á cuatro de Agosto de mil ochocientos sesenta. — Rafael Garcia Lovera. — Por mandado de SS. Antonio José de Ulierte.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 21 de Agosto de 1860 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

BENEFICENCIA.

En quiebra.

SEGUNDA SUBASTA.

Fincas urbanas. Mayor cuantía.

Núm. 188 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, calle de los Moricos, núm. 29, formada sobre 521 varas y contiene en piso bajo portal, un patio, dos salas, un cuarto, cocina con pila, pozo de medianería con la núm. 28, caballeriza, despensa y dos corrales, en principal galerías, cuatro salas y un cuarto. Está arrendada á Refael Recio en 560 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 10080 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José Minguella, vecino de Madrid, que la remató en 5 de Febrero de 1859, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en sesion de 11 de Mayo del mismo, en 20630 rs; habiendo tenido efecto la primera subasta en quiebra sin postor en 5 de Mayo del corriente y procediéndose á la celebracion de nuevo acto á virtud de orden de la Junta superior de Ventas de 19 del actual.

Núm. 190 del inventario. Otra casa sita en esta ciudad, calle del Aceituno, núm. 30, formada sobre 942 varas, y contiene en piso bajo portal, un patio, galerías, cinco salas, cocina patio de luces, caballeriza, apartado con pozo y dos pilas, carbonera y corral; en principal, galerías, seis salas, despensa y pajar. Está arrendada

á José Recio en 750 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 13500 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don José Minguella, vecino de Madrid, que la remató en 5 de Febrero de 1859 y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de Mayo del mismo en 25680 rs.; habiendo tenido efecto la primera subasta en quiebra sin postor en 5 de Mayo del corriente, y procediéndose á la celebracion de nuevo acto á virtud de orden de la Junta superior de Ventas de 19 del actual.

Sobre las casas anteriores y en union con los demás bienes de dicha fundacion gravita una memoria de 520 reales importe de 52 misas cantadas por el alma del fundador y un situado de 18 rs. para una misa cantada por el alma de don Juan Godoy, que deben cumplir los capellanes de Veintena.

Las dos fincas anteriores proceden del hospital de Convalecientes de esta ciudad.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.

En quiebra.

Finca urbana. Mayor cuantía.

Núm. 60 del inventario. Una casa sita en la villa de la Carlota, calle de Carlos III núm. 11, formada sobre 118 varas y contiene en piso bajo portal con dos puertas, una sala y un cuarto. Está arrendada á Bartolomé Gimenez en 1400 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 25200 rs. y tasada en 28432 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Francisco Armengol, vecino de Madrid, que la remató en segunda subasta el dia 23 de Febrero último y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 15 de Marzo del mismo en 40000 reales.

BIENES DEL ESTADO.

En quiebra.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 58 del inventario. Una haza de tierra nombrada Sierra Traviessa, que radica en el término de la villa de Hornachuelos. Se compone de 100 fanegas de tierra. Por este terreno atraviesa una vereda realenga ó de carne, la cual debe quedar subsistente. Está arrendada á D. Juan Mata Sancho en 1200 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 27000 rs. y tasada en 5000 rs y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella 27000

Esta finca ha sido declarada enagenable por el Sr. Ingeniero de Montes de esta provincia.

Se subasta en quiebra de D. Antonio Ruiz de Cortazar, vecino de esta ciudad que la remató en 21 de Enero del año corriente y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de Febrero último en 29199 rs.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 127 del inventario. Bajo este número se encuentran incautados dos cerceados de tierra, que radica el segundo al sitio del Biscal, y el primero al de la Ladera, término de Dos Torres. Se compone el primero de 12 fanegas de tierra. Se compone el segundo de 9 fanegas y 6 celemines. Están arrendados al Sindicato del Ayuntamiento en nombre del comun de vecinos en renta anual de 768 rs. por los que han sido capitalizados en 17280 rs. y tasado el primero en 18000 rs.

(211)

la sentencia que acababan de dar el tiempo de penetrar hasta el corazon del que la oia.

Después volviéndose hacia el inglés, sienpre tranquilo como si hubiese asistido á una comedia:

— Sir John Tanley, le dijo, sois extranjero, sois inglés, esta era una doble razon para dejar tranquilamente á los Compañeros de Jehú debatir sus negocios con el gobier no del cual han jurado la pérdida. No habeis tenido prudencia, habeis cedido á una vana curiosidad; en lugar de apartaros, habeis penetrado en la cueva del leon: el leon os desgarrará.

Luego, pasado un instante de silencio durante el cual pareció esperar la respuesta del inglés, viendo que este permanecia mudo:

— Sir John Tanley, añadió, estás condenado á muerte; prepárate á morir.

— ¡Ah! ¡ah! dijo sir John, veo que he caido entre una banda de ladrones. Si es asi, puedo pagar un rescate.

Y volviéndose hacia el del altar:

— ¿En cuánto lo fijais, capitán?

Un murmullo de amenazas acójió estas insolentes palabras.

El fraile del altar estendió la mano.

— Te engañas, sir John; no somos ladrones, y la prueba es, que si tienes algunas sumas considerables ó algunas alhajas preciosas encima, tus instrucciones, dinero y alhajas, serán entregadas á tu familia ó á la persona que designeis.

— ¿Y qué fiador tendré de que mi última voluntad será cumplida?

(214)

fuso se agitó en medio del coro, al fin cesó aquel movimiento desordenado, y los Compañeros de Jehú se separaron á derecha y á izquierda, volviendo á ganar sus asientos y dejando á sir John agarrotado con los cordones de sus hábitos sobre el pedestal, en medio del coro.

— ¿Has encomendado tu alma á Dios? le preguntó el del altar.

— Si, asesino, respondió sir John; puedes herir.

El fraile cojió de encima del altar un puñal se adelantó con el brazo levantado hacia sir John, y suspendiendo. I puñal sobre su pecho:

— Sir John Tanley, le dijo, eres valiente, debes ser leal; juras que ni una palabra de lo que acabas de ver saldrá de tu boca? Jura que nunca reconocerás á ninguno de nosotros y te perdonamos la vida.

— Cuando salga de aquí, — respondió sir John, será para denunciaros; al punto, que esté libre, será para perseguiros.

— ¿Jurais? repitió por segunda vez el fraile.

— No, dijo sir John.

— ¿Jurais? repitió por tercera vez el monje.

— ¡Jamás! repitió á su vez sir John.

— Pues bien; muere, puesto que lo has querido!

Y hundió su puñal hasta la guarnicion en el pecho de sir John, que fuera fuerza de voluntad ó que hubiera muerto en el acto, no lanzó ni un suspiro.

Después, con una voz llena y sonora, con la

(215)

voz de un hombre que tiene la conciencia de haber cumplido con su deber:

— La justicia está hecha! dijo.

Entonces, volviendo á subir al altar, y dejando el puñal en la herida:

— Hermanos, dijo; sabeis que estais invitados á la calle del Bac, núm. 35, al baile de las victimas que tendrá lugar el 21 de enero próximo en memoria de la muerte del rey Luis XVI.

Y entró el primero en el subterráneo, adonde le siguieron los diez frailes que habian quedado vivos, llevando cada uno una antorcha.

Para alumbrar á los tres cadáveres, quedaron dos.

Un instante después, á la Juz de aquellas dos antorchas, cuatro hermanos sirvientes entraron á recoger los cadáveres.

y el segundo en 12350 rs. que hacen un total de 30350 tipo para la subasta.

Esta finca fue anunciada en subasta de 29 de Agosto de 1859, y habiendo sido suspensa por orden de la Junta superior de Ventas se procede a nuevo anuncio a virtud de otra orden de la misma de 49 de Enero último.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.

SEGUNDA SUBASTA.

Finca rústica. Menor cuantía

Núm. 84 del inventario. Un pedazo de terreno, que radica al sitio llamado de Puntales de Baena, término de Posadas. Se compone de 800 fanegas pobladas de monte bajo. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 1024 rs de renta anual que le han graduado los peritos en 23040 rs. y tasada en 25600 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella 23040

La primer subasta de esta finca tuvo efecto el día 27 de Abril último. Se procede a segundo acto por orden de la Junta superior de Ventas de 19 del actual.

Remate para el día 27 de Julio de 1860 a las 12 de su mañana.

BIENES DEL ESTADO.

Finca rústica. Menor cuantía

Núm. 82 del inventario. Un pedazo de tierra calma, que radica en el término de Almodovar del Rio y sitio Laderas del Guadiato. Se compone de 20 fanegas. Está sin arrendar; le han graduado los peritos 200 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizado en 4500 rs. y tasado en 5000 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Quéjense de Tetuan, que apenas caben ya en aquella ciudad los forasteros que van ingresando en ella. Son innumerables, dice, las familias de la clase

menesterosa que ingresan cada dia, procedentes de nuestras costas; familias que, compuestas de mas de seis personas, particularmente mujeres y niños vienen sin mas recursos que sus manos, a una poblacion donde no hay industria ni labor.

El señor duque de Osuna ha marchado a San Ildefonso a ofrecer sus respetos y despedirse de SS. MM. Se propone ir a tomar baños en Teplitz y regresar a su destino en San Petersburgo.

El señor duque de Osuna deja al partir encomendada la alta direccion de los asuntos de su opulenta casa, la primera de España, y mas poderosa que muchas de las reinantes en Alemania, a su particular amigo y eminente estadista, el señor don Juan Bravo Murillo.

Si se llega a verificar el anunciado enlace entre el infante don Sebastian y la infanta doña Cristina, y Dios bendice esta union concediéndoles sucesion, S. A. la Serma. señora infanta doña María Isabel, hija de nuestros Reyes, habrá dejado de ser la presunta heredera del mayorazgo cuyos derechos hoy representa su augusto tio.

El vapor de guerra *Vulcano*, que se hallaba en la bahía de Cadiz, recibió el 30 del pasado, orden de disponerse para hacer rumbo hacia las costas de Siria.

La *Epoca* dice el 2:

«Parece cosa resuelta que el viaje de SS. MM. a Cataluña y Aragón alcanzará a las provincias Vascongadas. De este modo se verán satisfechos los deseos de los leales habitantes de esa pintoresca porcion de la Peninsula.

La salida de la real familia del real sitio, se verificará el día 3 del próximo setiembre, permaneciendo en Madrid hasta el 10 del mismo, en cuyo día saldrán SS. MM. por el ferro carril de Alicante. En este puerto se embarcarán para las Islas Baleares. Allí se detendrán cuatro ó cinco dias y se dirigirán a Barcelona.

En esta importante ciudad no es fácil determinar de antemano lo que durará la estancia de la real familia, que pasará a Zaragoza, entrando por Tudela en Pamplona y provincias Vascongadas.

Ya hemos hablado de la importancia de este viaje, en el cual, segun las noticias que recibimos de las provincias que piensan recorrer los augustos viajeros, les aguarda una verdadera ovacion.»

Dicen de Tetuan:

«Ya se ven algunos moros con el nuevo uniforme que ha adoptado el príncipe Muley-el-Abbas para la division que está formando, cuyo uniforme consiste en chaquador, ó sea una chaqueta de lienzo blanca, por el estilo de la que usan los zuavos, abrochada por el cuello con un solo corchete, dejando descubierto el pecho: de deria, ó sea un chaleco de igual lienzo cerrado por una hilera de botones; zergual, ó sean calzones de la misma tela, mucho mas anchos que los que ordinariamente usan los moros, de manera que vienen a ser exactamente iguales a los de los maragatos; faja encarnada, y encima cinturón con la cartuchera; gorro encarnado con borla azul; desnudos de pierna, como los demás moros; babuchas amarillas, de las fuertes; chilaba de abrigo, y armamento europeo, compuesto de carabina y bayoneta. Como ropa interior, nada mas que el chamir, que es una especie de camisa. Tal es el uniforme del nuevo ejército que quiere ir formando el califa ó príncipe, y que en realidad se separa bastante del antiguo, aproximándose algo al europeo.

Dice un periódico que muy pronto será otro Gibraltar la plaza de Tarifa.

El 27 del actual SS. AA. RR. los duques de Montpensier saldrán de San Ildefonso para Sanlúcar. Asi lo dice una carta de la Granja, y de ser verdad indicaría que SS. AA. habian renunciado a su anunciado viaje a Santander.

Lo recandado hasta ahora para los inutilizados en la guerra de Africa asciende a 5.089.009 reales 41 céntimos.

ESTRANGERAS.

Los presupuestos de la marina francesa importan este año por gastos ordinarios 1.512.020 francos, y por extraordinarios 12.500.000.

Dice una carta de París:

«El sábado revisó el emperador parte de los regimientos de infantería y caballería de la guardia imperial, de los que están de guarnicion en París, en Saint-Denis, Mont-Valerien y Versailles. De la caballería solo habia los guias que están aquí de guarnicion, y los cazadores que están en Saint-Germain.

El día estuvo al principio hermosi-

simo, aunque terminó con lluvia: la concurrencia de carrojes y gente de a pie fué tan numerosa como brillante en el bosque de Bolonia, donde se verificó el fiesta. Despues de recorrer la linea al emperador, formaron las tropas en cuadro, y colocándose en medio S. M. entregó por su mano a los oficiales y soldados las cruces y medallas militares que les correspondian con motivo de la fiesta del 15 de agosto, oyéndose al terminar la ceremonia un viva el emperador! cuyas voces fueron dominadas por el estruendo de las músicas militares que tocaban el himno guerrero: el *partamos a la Siria*, que produjo gran entusiasmo en la tropa y en los concurrentes.»

En Francia se trata, ó a lo menos se está estudiando el proyecto de hacer servir el telégrafo y sus oficinas para el giro de caudales, lo mismo que se practica en el ramo de correos. Si llega a realizarse, como se espera, esta mejora, bastará que un comerciante de Marsella, por ejemplo, entregue una cantidad cualquiera en la estacion telegráfica de aquella ciudad, para en el breve espacio de algunas horas sea entregada, aunque sea en el Havre, a la persona a cuyo favor haya sido librada.

Los grandes trasportes *Jone* y *Finisterre* estaban ya en Tolon prontos a partir. Se creia que este último y el *Aube* llevarán a Beyruth caballería ligera, artillería y material, y que se dirigirán inmediatamente a Argel a tomar caballería de Africa, tropa escogida a propia para la guerra de montaña, merced a sus excelentes caballitos árabes.

Gaceta.

—EN LA CALLE DE SANTO ANTONES. —Habiendo sido adjudicada por la real academia de la Historia a D. José y D. Manuel Oliver, vecinos de Málaga, la medalla de oro y los doce mil reales que aquella habia ofrecido como premio a la mejor memoria sobre el asunto. «*Demostracion del sitio que ocupó la antigua Munda Bética*» y a fin de que se imprimiera con las ilustraciones necesarias han sido autorizados los autores para examinar los archivos municipales de Córdoba, Sevilla y Málaga.

—DEFUNCION.—Ayer por la mañana falleció victima de una apoplejía ful-

(212)

—Mi palabra.
—¿La palabra de un jefe de asesinos? No creo en ella.
—Ahora como antes, te engañas, sir John; soy tan jefe de asesinos como capitán de ladrones.
—¿Quién eres entonces?
—Soy el elegido de la venganza celeste; soy el enviado de Jehú, rey de Israel, que ha sido consagrado por el profeta Eliseo para esterminar la casa de Achab.
—Si sois lo que decís, ¿por qué os cubris el rostro, por qué os revestís de corazas bajo vuestros hábitos? Los elegidos hieren a descubierto y arriesgan la vida dando la muerte. Bajaos vuestros capuchones, mostradme vuestros pechos desnudos, y os reconoceré por lo que pretendéis ser.
—Hermanos, ¿habeis oído? dijo el del altar. Y despojándose de su hábito, abrió de un solo tiron su vestido, su chaleco y hasta su camisa.
Cada fraile hizo otro tanto.
Todos eran jóvenes hermosos; el de mas edad parecia tener unos treinta y cinco años.
Su ropa indicaba la elegancia mas perfecta; únicamente, cosa rara, ni uno solo estaba armado.
Eran verdaderamente jueces y no otra cosa.
—¿Estais satisfecho, sir John Tanley? dijo el del altar.
—Vas a morir, pero al morir, como has espere-

(213)

sado el deseo ahora mismo, podrás reconocer y matar.
El inglés permanecia silencioso.
Sir John, tienes cinco minutos para encomendar tu alma a Dios.
Sir John, en lugar de aprovecharse de la autorizacion acordada y de pensar en su salvacion, levantó tranquilamente sus pistolas y vio si el cebo estaba en buen estado; jugó las llaves para asegurarse de la bondad de sus resortes; y pasó la baqueta por los cañones.
Despues, sin esperar los cinco minutos que le habian concedido.
Señores, dijo estoy dispuesto; ¿lo estais vosotros?
Los jóvenes se miraron, y a una señal de su jefe, marcharon derechos a sir John, envolviéndole por todos lados.
El del altar quedó solo, inmóvil en su sitio, dominando con la vista la escena que iba a pasar.
Sir John no tenia mas que dos pistolas; por consiguiente, solo dos hombres podia matar.
Escojió sus victimas é hizo fuego.
Dos Compañeros de Jehú rodaron sobre las losas.
Los demás, como si nada hubiera pasado, avanzaron estendiendo la mano sobre él.
Sir John habia cojido sus pistolas por el cañon y se servía de ellas como de dos martillos.
Era vigoroso, la lucha fué larga.
Durante casi diez minutos, un grupo con-



VI.

LA CASITA DE LA CALLE DE LA VICTORIA.

Penetremos ahora que son las cuatro de la tarde en la casita de la calle de la Victoria.
Sigamos la larga y estrecha calle de tilos que conduce desde la puerta de la calle a la de la casa; y subamos los veinte escalones que conducen a un gabinete cubierto de papel verde, amueblado con cortinas, sillas, sillones y camapés del mismo color, lleno de papeles, de bufetes, de libros y de cartas geográficas como la biblioteca de un sabio. Sentado un joven junto a una mesa descifra una nota escrita tan mal que

minante el Sr. D. José Anchelega, Teniente de Alcalde de esta capital, y que hace muchos años venia ejerciendo con laudable celo diferentes cargos concejiles: sin embargo del auxilio instantáneo que recibió fueron inútiles todos los esfuerzos. Dios lo tenga en su eterno descanso.

—BIEN VENIDO.—Ha llegado á esta capital el Sr. Justiniano acreditado escritor público de Sevilla.

—VENGA POR AQUI.—Parece que se piensa establecer en Madrid y en las principales capitales unos carruajes destinados al servicio domiciliario. Estos serán una especie de almacenes ó despensas ambulantes, y los consumidores abonados recibirán en sus casas, diariamente y á horas determinadas, sin alteracion de precio, el pan, la carne, carbon, arroz y otros articulos de primera necesidad.

—DESGRACIA.—Ayer por la mañana falleció repentinamente al ser conducido al hospital un manchego que se hospedaba en el parador de la Puerta Nueva. Parece que se hallaba enfermo hace algun tiempo.

—PRECIO MEDIO.—El de la paja durante la primera quincena de Julio último en esta provincia ha sido el de la arroba de la de trigo 2 rs. y 20 cénts., de cebada 1 y 98.

—OTRA PRÓRROGA.—La direccion general de contribuciones hace saber por medio de la *Gaceta* del dia 3, que se ha prorogado por cuarenta y cinco dias el plazo concedido en real orden de 18 de Enero último, para el registro con relevacion de multas de los documentos que carezcan de esta formalidad.

—A LOS ASPIRANTES.—Debiendo quedar vacantes en principio del año próximo de 1861 las 50 plazas extraordinarias de aspirantes del Colegio Naval, creadas por real orden de 28 de Junio de 1859, se ha servido disponer la Reina, que se celebren en dicho establecimiento exámenes de oposicion con objeto de proveerlas, los cuales darán principio el dia 2 de Enero de 1861, bajo las bases designadas en la real resolucion de 28 del citado Junio; señalando el 1.º de Noviembre del corriente año como término hábil para la admision en el ministerio de Marina de solicitudes de los jóvenes que pretendan tomar parte en las oposiciones.

—OBSERVACIONES.—Mucho se ha escrito por diferentes diarios de todas las provincias acerca de las distintas ocurrencias que se han repetido hasta lo infinito con motivo del pasado eclipse de sol: hemos citado algunas de ellas en anteriores números, y sin embargo, vamos á trasladar hoy nuevamente á nuestras columnas algunas otras que han publicado recientemente diferentes periódicos.

De Sevilla, dicen lo siguiente: «Esperamos con ansiedad saber las observaciones verificadas por los sabios astrónomos de Europa sobre el eclipse. En Sevilla se han hecho varias por algunos no menos célebres que los Donetti, Seille etc. Un amigo nos refirió que el 18 fué á desayunarse á la hora de costumbre, lo hizo en efecto y pidió á su criado fruta para postres.—Señorito, no hay fruta.—¿Por qué?—Porque hoy es dia de eclipse y no se puede comer.»

De Alicante escriben que el alcalde de uno de los pueblos de la provincia, al dar cuenta al público de la circular del señor gobernador civil, inserta en el Boletín oficial, haciendo algunas oportunas advertencias relativas al eclipse, fijó un bando que decía: «El señor gobernador me previene que el 18 del presente se ejecutará un grande eclipse, si el tiempo lo permite, y por lo tanto etc.» ¿Les parece á nuestros lectores si estarán bien arreglados los asuntos del municipio con tan competente autoridad?»

Por último, muchas cosas buenas hemos visto y oido sobre este fenómeno, pero ninguna como la siguiente, que tomamos de un libro escrito por un catedrático. «Los eclipses producen una oscuridad completa; pero no tan completa que no puedan verse las estrellas.»

—ESTUDIOS SOBRE LOS TRAGES.—Un hombre que habla poco, pero que en todo se fija con viva atencion, ha hecho las siguientes observaciones:

Las mujeres que gustan de los trages blancos, son ordinariamente buenas, candidas, propensas á la melancolia, de un carácter dulce y afable.

Tienen buen corazón; son generosas; en una palabra, son verdaderas palomas sin hiel.

Las aficionadas á los azules son celosas é inconstantes en el amor; locas por los bailes y tertulias, pero son sensibiles á la amistad.

Las partidarias de los colores vivos, como carmesí, encarnado, etc., tienen el carácter inquieto, un poco orgulloso; pero se dejan dominar facilmente. Frecuentan la buena sociedad, donde brillan tanto por su talento como por su hermosura y graciosas maneras. Son cuidadosas de los asuntos domésticos, y saben rescatar el tiempo que invierten en los placeres; se demuestran siempre buenas esposas, excelentes madres, amigas de corazón y amantes fieles.

Las amigas del color de rosa son coquetas, muy pretensiosas y poco comunicativas.

Las que adoptan el amarillo son voluntariosas, sin talento como sin gusto.

Las que dan la preferencia á los vestidos verdes son humildes y modestas, sin pretensiones, y tienen buen corazón.

El traje negro revela en las jóvenes un carácter nervioso, inquieto, co-social, rígido con las demás, y muchas veces una afecion moral.

—NECROLOGIA CANINA.—El Sr. Frea ha consagrado las siguientes líneas necrológicas al perro Palomo, el inolvidable amigo de los cazadores de Baza:

«¡Ah! el Palomo es digno de la celebridad que ha adquirido, ya que ha sido un animal tan verdaderamente amigo del hombre. Acostumbrado á vivir entre los soldados, recuerdo que comprendia tanto los toques de corneta, que si tocaban *alto*, él se paraba el primero, y si tocaban á marchar se ponía al momento en movimiento.

Los de Baza tenían en Palomo tan buen amigo que si algunas veces marchando desaparecía, era que se habia quedado muy atrás guardando un moral, una bayoneta, una pieza que á cualquiera se le habia caido. Era tan poco egoísta, que nunca le venia bien el comer, lo cual influyó mucho para que comenzase á decaer notablemente. Pero era tan amigo de recibir caricias, que siempre que pasaba por delante de un cazador de Baza, se paraba muy seriamente: queria que el soldado le hiciera una caricia.

Ya se sabe que hacia todas las fatigas de los soldados de la cuarta, los cuales le querian tanto que siempre estaban elogiando á su Palomo, que siempre le estaban dando cuanto tenían, y si á cualquiera hora de la noche le oían ladrar, al momento se asomaban fuera de las tiendas, porque creían que su amigo padecía. Ya se sabe que su lealtad, su gratitud para con unos infelices soldados que le habian dado algun pedazo de pan, fué tan grande, que no habiéndole permitido embarcarse por la prohibicion que el capitán del buque habia establecido, se presentó, sin embargo, en el campamento de la Concepcion, siendo incomprendible, misterio como el animal pudo atravesar los mares y como pudo saber que allí estaban sus dueño.»

—¿QUIÉN SE EMBARCA!—¿Por qué tras esas cortinas de fina y flamante gasa que

cubren tus ajimeces ocultas tu linda cara? Porque niña, cuando el sol allá entre nubes de grana esconde sus rayos de oro y leves brisas nos manda no *zarpas* de esa bahía en que tu juventud pasas y cual *goleta* que hiende del mar las salobres aguas no *surcas* de San Martín bajo la oscura enramada. ¿Acaso ocultos pesares te atormentan y te abrasan que así encadenas tu vida en esa triste morada? Rompe rompe, tu clausura y al par con esas *fragatas* que cruzan por San Martín donde hay muchos que *naufagan* *escorando* en las *rompientes* por su *velamen* de enaguas, *voga* también que los *prácticos* suelen andar á la caza y si es que en los *topes* llevas la *bandera enarbolada* y á *toda vela* caminas *viento en popa* y á la larga no ha de faltar un *piloto* bueno.... como *verbo y gracia* inteligente y sereno que á *bordo* tuyo se vaya y en el *castillo de proa* tome posesion del *Atlas*.

Deja, deja esa clausura que verte en ella me mata, quiero en San Martín tus encantadoras gracias pues esperan cien *pilotos* con impaciencia marcada, unos por *verta bauprés la arboladura y el áncora* y otros por verte de lejos, y ver el agua que *aclas*.

—RAREZAS DE FILÓSOFOS.—Thales Milesio 64 años antes de J. C. decía á los jónicos, secta que él fundó: «No importa que seas pocos; por pocos empieza siempre la razon.» Anaximandro, que según Plinio inventó la esfera, decía: «Después que pase mucho tiempo os avergonzareis de tenerme por loco.» Ferecides defendía que los brutos no eran mas que unas máquinas; por esto se le persiguió y hoy se perseguiría al que dijese lo contrario. Xenofanes fué perseguido porque impugnaba la idolatria; quien se atreveria hoy á defenderla; Pitágoras fué el primero que aseguró la existencia de los antipodas. Alomeon fué el primer anatómico de la antigüedad; los hombres no querian creer que la sangre estaba en continua circulacion. Heráclito, preguntándose á si mismo, ¿qué es el hombre? se contestaba: la ignorancia. Los gobernantes presumidos le perseguían. Anaxágoras defendió la existencia de un solo Dios; los intolerantes y los fanáticos lo perseguían cruelmente. Leucippo defendió el sistema atómico, sentando por base que la formacion del mundo era efecto de la reunion de átomos por la voluntad de Dios, único poder ordenador y sabio.

Lista de los vecinos de la villa de la Rambla que han contribuido para la suscripcion á favor de los heridos de Africa, y de que hicimos mencion en uno de nuestros números anteriores.

	Rs.	céts.
D. Manuel de Cardenas y Mesa, alcalde constitucional.	100	
Juan Maria Cabello de los Cobos.	10	
Tomás del Rosal.	10	
Antonio Mariano Lovera.	10	
Miguel Osuna Baltran.	10	
Juan Bautista Cabello.	10	
José de Cardenas Aguilar.	10	
Fernando Prieto.	10	
Juan Galan.	10	
Antonio Lucena Gimenez.	10	
José Lopez Montilla.	10	
Juan José Ortiz.	10	
José Perez Balbuena.	10	
Cristóbal Baena.	10	
Rafael Nieto Gimenez.	10	
Rafael Sanchez Puerta.	10	
Ildefonso Rey Infante.	10	
Gonzalo Cabello de los Cobos.	100	
Juan Bautista Cabello de los Cobos.	80	
Martín Cabello de los Cobos.	80	
Miguel Cabello de los Cobos.	80	
José Cabello de los Cobos.	80	
D.ª Lucia Cabello de los Cobos.	80	

D. Lorenzo Cabello de los Cobos.	19
Juan Pedraza Cabello.	4
Andrés Arroyo Galvez.	4
Francisco Nuñez Arenas.	38
Sabido Estebes.	4
Alfonso del Rio, Pbro.	10
Francisco Marca.	2
Juan Gimenez Segovia.	10
José Cabello Luque.	80
José Gandullo.	6
Pedro Ortiz Lovera.	20
Antonio Mendez, Pbro.	10
D.ª Luisa de la Guardia.	10
D. Joaquin Arjona.	6
Santos Aguirre.	50
Casto Fernandez Aguilera.	38
Rodrigo de Paz y Hermanos.	60
Antonio Pizarro Pbro.	10
Juan Bautista Sillero Pbro. y Arcipreste.	60
Alfonso Ariza Paz.	19
Juan Marquez Cañete.	10
Antonio Dionisio Luque, Presbitero.	10
D.ª Isabel y D.ª Victoria del Rosal.	10
D. José Gavilanes.	10
Francisco Marquez Cañete.	4
Juan Escribano Romero.	10
Alfonso Panadero.	6
Pedro Lovera Tejada.	30
Gabriel Montilla.	19
Lorenzo Lucena.	4
Francisco Fernandez.	19
Luis Garcia.	19

Total. 1,371

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Cayetano fundador, S. Donato mártir y S. Alberto, carmelita.
—Hoy reza la iglesia de S. Cayetano con rito doble y color blanco.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador por un devoto.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora de la Divina Pastora en S. Juan.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 5 de agosto.—5 por 100 consolidado á 49.15, el diferido á 44.05.
—Deuda del personal 13.25.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 4 de agosto de 1860, á igual hora del 6 de agosto.

Trigo.—Fanegas 24 desde 00 á 45 1/2 rs.
—Aceite dentro de la ciudad á 65. Id. en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.
—SEVILLA 4 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 40 á 57. Cebada de 28 á 30.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 42 á 50. Cebada de 00 á 26. Aceite en la Calzada de 00 á 60; para el consumo á 60 1/2.
—JAEN 2 Trigo de 44 á 51; Cebada de 24 á 25; Habas de 40 á 42. Aceite de 62 á 68.
—JEREZ 2. Trigo de 52 á 55. Cebada de 28 á 30. Habas de 30 á 52.
—GRANADA 4 Alhondiga. Trigo de 52 á 57.—Cebada de 28 á 30.—Habas de 50 á 52. Aceite de 71 á 72.
—MÁLAGA 4.—Trigo de 48 á 66; Cebada de 30 á 32. Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 65.

Editor responsable. D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860
Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—GENEROS. En la camisería francesa de la calle del Ayuntamiento núm. 6 moderno (69 antiguo), se acaba de recibir directamente de París un grande y variado surtido de pecheras para camisas de hombre. Las hay de piqué, en gran profusion de dibujos de muy buen gusto, con festones, acolchados y otras lisas con pliegues transversales, formando pluma y doble pluma, la mayor parte blancas y algunas de color; siendo los precios sumamente variados, diremos que los hay desde el de 2 y medio rs. una hasta 44; debiendo notarse que desde los más baratos hasta las de 5 rs. inclusive se rebaja medio real en cada una y un real en las otras a la persona que compre tres de ellas.

Otras, todas bordadas á mano, desde 6 rs. una hasta 30.
Dichas de hilo igualmente bordadas á mano (Alta novedad) desde 70 á 100 rs. una.

Hay un gran surtido de corbatas (molas para verano). Otro id. de camisas de algodón é hilo para señoras y caballeros. Calzoncillos de lo mismo, hechas modernas para caballeros. Ahuecadores bien confeccionados de telas tupidas y otros de punto de malla muy ligeros y sumamente cómodos, para señoras y niñas. Atillos de varios anchos para los mismos. Un buen surtido de holandas y retortas blancas para camisas y otros usos. Lencería gallega para la mesa, pantalones, chaquetas, chalecos y sacos hechos de tela de verane, lana dulce y merino bien confeccionados todo á precios fijos y muy arreglados; y finalmente; se realizan una gran partida de pañuelos de percal de muy buena calidad y bonitos dibujos que se han vendido hasta ahora á 5 rs. y á 4 y medio y venden al ínfimo precio de 3 y medio rs. uno. 6-4

—VENTA Y ARRENDAMIENTO. Se venden á plazos las fincas siguientes. Un olivar con 5 fanegas de tierra, 84 olivos y algunos chaparros, en la sierra de este término al pago de Casitas blancas. Una casa núm. 37 antiguo y 142 moderno, en la calle de S. Fernando. Otra núm. 2 antiguo y 66 moderno, calle ancho de las Costanillas. Otra núm. 3 antiguo y 1 moderno calle del Lustré en el campo de la Verdad. Otra núm. 25 antiguo, y 9 moderno, calleja de S. Eloy ó de la Fuensanta á espaldas de la calle de la Palma, parroquia de S. Pedro. Esta última casa se arrienda desde el día, y en la misma casa se arrienda un granero. También se arrienda desde el día la casa núm. 16 moderno calle de Carnecerías. Para la venta ó arrendamiento de cualquiera de dichas fincas se pasará á la casa núm. 21 antiguo y 37 moderno calle de Almonas, donde vive su dueño. 10-4

—TRASLACION. Manuel Rodriguez ha trasladado su taller de carpintería que tenia en la calle de Armas, á la plazuela del Potro núm. 7 moderno. Construye toda clase de puertas talladas ó sin tallar al gusto moderno y sugetos á los órdenes de arquitectura que se le indique, estantería de todas clases y todo lo perteneciente á este ramo, á precios sumamente módicos. 4-3

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende el caudal que el Sr. D. Antonio Mesta y Etola vecino de Andujar posee en la ciudad y término de Montoro compuesto de los bienes siguientes: Unas casas situadas en la calle de los Notarios. 4-1

Olivares en el sitio y pago de la Torrecilla. Uno llamado el Médico con 83 olivas y 4 plazas. Otro nombrado Juan Hidalgo con 769 olivas, 40 posturas y 0 plazas. Otro llamado Victoria con 490 olivas y parte de cerca. Otro nombrado los plantíos con 3,630 olivas, 112 posturas, un corral y una casería. Otro llamado la Media fanega con 30 olivas. Otro llamado la Testamentaria con 290 olivas y 28 posturas. Otro nombrado Pozo de la Ubeja con 140 olivas y 13 posturas. Otro llamado la Hoja con 1420 olivas, 12 posturas, un huerto, y una casería con su molino, hodgegas etc. Otro nombrado la Colada con 3,085 olivas, 68 posturas, un pino, un corral y una casa-cortijo. Otro llamado la Alfayeta con 110 olivas y 12 posturas. Las personas que deseen interesarse en su adquisición por el todo ó parte podrán dirigir las proposiciones que gusten al Sr. D. José Mesta y Etola en Andujar desde hoy hasta el 26 de agosto inmediato y desde el 27 al 31 del mismo mes en Montoro al citado señor que se halla competentemente autorizado para proceder á su enagenación y dará cuantas noticias sean necesarias al efecto. 10-8

—VENTA. Se hace de las casas núm. 28 calle de la Muela y 10 de la de Humosa. La persona que quiera tratar alguna de ellas, puede entenderse con don Juan Espinosa, vecino del Carpio, ó con don Antonio Juguito que lo es de esta ciudad. 4-2



NO MAS CANAS.
LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiene los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea facilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el **NEC PIU-ULTRA** de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. **Y PARA LA VENTA POR MENOR,** en Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebuerto.

—VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK. Estos granos son el mejor y más dulce de los purgantes.

Este medicamento conocido hace **SESENTA AÑOS**, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestion, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificacion nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Tacconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

—VENTA. La del cortijo de Nacar con 150 fanegas de tierra, cascido de teja, era empedrada, dos pozos para agua. Se halla situado en el ruedo de Santa Eia, y linda con tierras del cortijo de Porratal y camino que parte de dicha villa para el de Fuente Vieja. Es propio de los herederos de don Francisco Lopez Alcala, y se haya libre de toda gravamen. La persona que quiera entrar en ajuste pasará á dicha villa para tratar con los respectivos dueños. 4-2

—ARRIENDO. El de un molino harinero con dos piedras en el término de la villa de Hornachuelos situado en el arroyo de Guadlora. La persona que desee entenderse del precio y condiciones para su arriendo desde el día, puede pasar á tratar con su dueño que vive plazuela de Sta. Catalina núm. 12. 4-2

—TRASLACION. El despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tená se ha trasladado á la calle de San Fernando núm. 34 moderno. En este establecimiento se encontrará un gran surtido de pape, sobres, laore, obleas, literos, carpetas, puytes plumas de acero, de ave, cortadas y sin cortar, con otra porcion de artículos de escritorio. Tambi se encontrará surtido de libros para las escuelas asi en rama como encuadernados, silabarios, canchales, tablas de cuentas, estampas, papel pautado, relaciones de fincas etc., etc.

En este establecimiento se suscribe al *Diario de Córdoba* y á obras y periódicos de la corte y de provincias. 4-4

—FORRAJE. En el establecimiento de la agricultura y arbolado de los Padres de Gracia, lo hay de alfalfa superior por arrobas y quintales. En el mismo hay un buen surtido de libros de todas clases y una magnífica coleccion de bahas. El puesto de venta se halla establecido en el almacén de estampas frente al Ayuntamiento. 4-1

—LA CONDESA DE CHARNY contacion de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Traducida al castellano, y publicadas con laminas á dos tintas. Cada entrega costará, franca de porte, cinco cuartos. Se suscribe en la redaccion de este periódico, donde hay una entrega de muestra.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la **POMADA** anti-oftálmica de la viuda **FARNIER.**

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recbrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

CHOCOLATE AMERICANO,

de la acreditadísima fábrica de Torreblanca en Sevilla, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates Americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion, y los confeccionan con el ase y primor que son de desear. Los muchos premios obtenidos en varias de las Exposiciones públicas de Europa, por el inventor de estas máquinas; prueban suficientemente la perfeccion del producto y la atogida universal que han tenido en todas las poblaciones cultas. Hay surtido desde la clase mas económica á la mas superior, precios de fabrica. Su despacho en Córdoba, frente al Ayuntamiento. 30-6

—VENTA. La de una casa

sita en esta ciudad junto á la puerta de Sevilla, señalada con el número primero antiguo y 16 molero de la calle de Cedacero, parroquia de S. Basilio, en el Acazar viejo. Está formada sobre 196 varas, y contiene en piso bajo portal, galería, dos salas, un cuarto, patio, cocina con pila, pozo de medianería y corral. En el principal contiene galería y 3 salas. Su fachada mira á Poniente, y linda por Sur con casas de los herederos de don José Velasco; por Levante con la del núm. 14 del clero, y por Norte con dos casas de beneficencia. La deslindada casa es procedente de las subastas del Estado á quien deberán pagarse los plazos no vencidos en 8 años consecutivos. El vendedor no tiene inconveniente en aplazar el pago de lo que va tiene satisfecho con garantía suficiente. Las personas que quieran intervenir en la compra pueden entenderse con José de Fuentes, calle de Montero núm. 7. 4-21

—PERDIDA. La persona que sepa el paradero de tres mulas que en la noche del 2 del corriente mes á las 11, han desaparecido de la hacienda llamada de Vista Alegre en la sierra y término de esta ciudad, de la propiedad de don Ambrosio Crespo y Gomez, se servirá avisarlo á dicho señor, quien dará una buena gratificacion.

Señas de dichas caballerías. Una pelo negro, cerrada, de unas siete cuartas, sin hierro. Otra de igual pelo y alzada, tambien cerrada y hierro: resentida de los pechos. Y la otra pelo flor de lino, como de seis cuartas y media, de cuatro años, con su colera de Esquilones. 4-1

—GRAN CUADRO SINOPTICO, para facilitar el estudio del Código penal de España. Se encuentra á diez reales en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34. 3-2

—HABITACIONES. Se arriendan por meses en la posada del Puente.

—VENTA. Cajas y atahudés. Se venden en la Cuesta de Pedro Malo núm. 9.

—ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boinga, lindante con los del Carrasca y el Alamillo. En la secretaría del Ex. mo. Sr. Marqués de Valdeñores se dira su renta y condiciones.

—PERDIDA. La de una perca cachorra, de 10 meses, podencia fina, coo-

rada baja, buena cola, que se extravió á las 9 y media de la noche del 30 de julio último en la estacion del ferro-carril. En la calle de Carreteras núm. 20, darán una gratificacion al que la presente. 4-3

—VENTA DE UN VILLAR.

A voluntad de su dueño se vende una casa de Villar amueblada con
12 tacsos de buen servicio.
1 mediana taquera.
2 escanos.
2 quinqués con su cielo raso.

15 bolas, 6 pequeñas, 6 para jugar al petlon y 3 mayores de 8 y media onzas cada una para el juego de palos, villa y carambola.

La persona que le interese su adquisicion podrá verse con el dueño que vive en Espejo calle Carrera núm. 38. 4-1

—ARRENDAMIENTO Se arrienda desde el día la casa calle de la Morera núm. 10, que habitó Don Cayetano de Casas, puede tratarse con su dueño que vive en la plazuela de S. Juan núm. 7. 4-1

—ARRENDAMIENTO. En subasta privada que tendrá efecto el día 15 de este mes y hora de 9 á 11 de su mañana, se arriendan 65 fanegas de tierra todas en una finca, y son parte de las que se compone la hacienda nombrada Compuñuela Baja, propia del Ex. mo. Sr. Marqués de Cabriniaga del Monte.

La persona que quiera interesarse en ella, y enterarse de sus condiciones, podrá pasar á la Secretaría de dicho Sr. Marqués donde están de manifiesto calle Arco Real número 4 moderno. 4-1

—VENTA. Se vende la casa núm. 6 calle del Cuerno, parroquia de San Juan; la persona que desee hacerse de ella podrá verse con el procurador de este número, D. Manuel Gutierrez de la Concha que vive callejas de Pontillo núm. 1, moderno, quien está autorizado para su enagenacion y el que podrá satisfacer todas las preguntas que los interesados deseen. 4-1

—TRASPORTES. Las galeas Mensajeras de D. Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, han pasado el servicio acelerado entre Córdoba y Manzanares, haciendo sus viajes en cuatro dias, conduciendo desde allí á Madrid y vice-versa las mercancías y pasajeros por la via férrea. Su Administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 moderno, donde se reciben arrobas y pasajeros y se entregan las mercancías que vienen consignadas á Córdoba. 4-1

M
riód
las p
allá
de c
mi p
te de
insta
de l
ta s
me f
ción
mod
peric
el u
ma
gna
coali
gan
com
dica
carg
ferm
pita
en d
ción
ra s
prov
tiem
lo d
soste
tusia
de u
der
mtol
al m
á e
chos
fluen
ja l
difer